

**RESOLUCIÓN MOTIVADA 217/UAIP-2017**

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las doce horas del día veinticuatro de noviembre de dos mil diecisiete. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número **144-RNPN-2017**, presentada por la ciudadana [REDACTED] solicitando la siguiente información: "**Listados de plazas. 1. Listado de salarios de colaborador administrativo y/o asistente administrativo que pertenecen a la DAF; 2. Plazas y sus remuneraciones por línea y fuente de financiamiento que actualmente están ocupada; 3. Listado de plazas y salarios por línea y fuente de financiamiento que han quedado vacante debido a renuncia de 2017**". Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- Se requirió dicha información a la Licda. Jesica Ivette Martínez, Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, recibiendo respuesta por medio de Memorando RRHH-840/2017, en el cual contiene y se adjunta la información existente.
- Se verifico que la información solicitada no está clasificada como reservada, ni se encuentra en los supuestos de la Información confidencial.

Por lo anterior y con base a los artículos 62, 65 y literal c) del artículo 72, de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

**ENTREGAR**, la información existente que consiste en cuadros donde se detalla la información solicitada.

Notifíquese,

  
Fátima Rutilia Romero Escobar  
Oficial de Información RNPN

